

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE CUCUTA

LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **06**

Fecha: 25/01/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 41 89 002 <b>2016 01123</b>	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS ALBEIRO - BLANCO MONTAGUTH	Auto termina proceso por Pago DAR por terminado el presente proceso ejecutivo por pago total de la obligación.	24/01/2022	1
54001 41 89 003 <b>2016 01145</b>	Ejecutivo Singular	RENTABIEN S.A.	LEONOR ORTIZ ACOSTA	Auto termina proceso por Pago DAR por terminado el presente proceso ejecutivo por pago de las cuotas en mora.	24/01/2022	1
54001 40 53 007 <b>2017 00401</b>	Ejecutivo Singular	LA ARRENDADORA BUENAHORA FEBRES LTDA.	DAVID MAURICIO - JIMENEZ CACERES	Fallo de Instancia DEJAR sin efecto el auto del veintisiete (27) de mayo de 2019. ORDENAR llevar adelante la ejecución en la forma indicada en el mandamiento de pago.	24/01/2022	1
54001 40 03 007 <b>2018 00371</b>	Ejecutivo Singular	DAMARYS ELIANA PARADA SEPULVEDA	JOSE GABRIEL - LIZCANO SUAREZ	Auto termina proceso por Transacción ACEPTAR la transacción presentada al expediente por las partes. DAR por terminado el presente proceso ejecutivo por transacción.	24/01/2022	1
54001 40 03 007 <b>2019 00391</b>	Ejecutivo Singular	RAMEDICAS OPERADOR LOGISTICO	CENTRO DE SALUD COSTA NORTE IPS	Fallo de Instancia ORDENAR llevar adelante la ejecución en la forma indicada en el mandamiento de pago.	24/01/2022	1
54001 40 03 007 <b>2019 01148</b>	Ordinario	ANGELA LIZETH DURAN FERNANDEZ	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Pijar como fecha y hora para la realización de dicha diligencia el día siete (7) de febrero de 2022, a las 09:00 am.	24/01/2022	1
54001 40 03 007 <b>2020 00292</b>	Ejecutivo Singular	RENTABIEN S.A.S.	MARCELO EDUARDO-SANTIAGO	Auto termina proceso por Pago DAR por terminado el presente proceso ejecutivo por pago total de la obligación.	24/01/2022	1
54001 40 03 007 <b>2020 00571</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	JOSE EDGAR BARRIOS MIRANDA	Auto termina proceso por Pago DAR por terminado el presente proceso ejecutivo por pago total de la obligación.	24/01/2022	1
54001 40 03 007 <b>2021 00357</b>	Sucesión Por Causa de Muerte	AYDEE VARGAS CARRILLO RUEDA	ANA AYDEE CARRILLO RUEDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Agréguese al proceso el escrito de la parte actora donde allega los inventarios y avalúos; por lo tanto es procedente fijar como fecha y hora para la realización de dicha diligencia de inventarios y avalúos de parte el día ocho (8) de febrero de 2022, a las 09:00 am.	24/01/2022	1
54001 40 03 007 <b>2021 00393</b>	Ejecutivo Singular	JUDITH JANETH-BELTRAN TRIANA	GRACIELA GIRALDO DE RONDEROS	Auto termina proceso por Pago DAR por terminado el presente proceso ejecutivo por pago total de la obligación.	24/01/2022	1
54001 40 03 007 <b>2021 00566</b>	Ejecutivo Singular	MARIA DE LOS ANGELES MARTÍNEZ CAICEDO	WILSON CAPACHO ROZO	Fallo de Instancia ORDENAR llevar adelante la ejecución en la forma indicada en el mandamiento de pago.	24/01/2022	1
54001 40 03 007 <b>2021 00647</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	HERNAN TOLOZA GOMEZ	Fallo de Instancia ORDENAR llevar adelante la ejecución en la forma indicada en el mandamiento de pago.	24/01/2022	1
54001 40 03 007 <b>2021 00694</b>	Ejecutivo Singular	DORIAN CATINA MONTAÑA SERRATO	LIBARDO SILVA LUNA	Auto termina proceso por Pago DAR por terminado el presente proceso ejecutivo por pago total de la obligación.	24/01/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/01/2022 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

SERGIO IVAN ROJAS IBARRA  
SECRETARIO